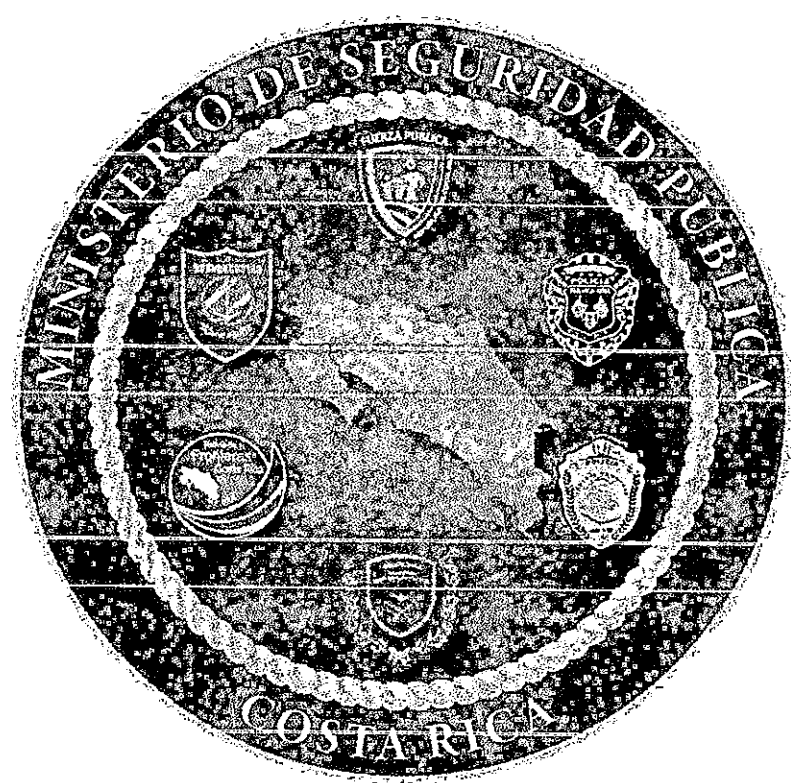


# INFORME DE FIN DE GESTION

## DELEGACION POLICIAL DE DESAMPARADOS SUR



**FUNCIONARIO QUE ENTREGA:  
YULIANA MARIN CHINCHILLA**

**PERIODO DE GESTION  
2015-2022**

MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA  
DEPARTAMENTO DE CONTROL  
Y DOCUMENTACION  
\* 25 FEB. 2022 \*  
RECIBIDO CONFORME  
Por: 9:56  
Hora: pac  
CON CD.



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

### A.3. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)

El presente documento tiene como finalidad informar a mi sucesor y superiores sobre los resultados, cambios, Autoevaluación del Sistema de Control Interno, cambios en la unidad policial, recomendaciones y logros obtenidos durante el periodo de mi gestión, en fiel observancia de la Directriz R-CO-61 de 24-06-2005, Gaceta 131 del 07-07-2005 y al artículo 12 de la Ley General de Control Interno y según lo dispuestó en el inciso e) del Artículo 12 de la Ley General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE", sustentado además, en el artículo 3 de la Ley General de Control Interno, 8292 del 31 de julio de 2002, se establece que los jefes y los titulares subordinados deben presentar un Informe de Fin de Gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo a su sucesor, el suscrito a rendir el siguiente Informe de Fin de Gestión, correspondiente a la jefatura de la Delegación Policial de Desamparados Sur desde el 15 de noviembre 2015 al 16 de febrero de 2022.

Se informa, sobre aquellos proyectos pendientes y su estado actual, así como aquellas directrices emanadas por la Contraloría General de la Republica, Sala Constitucional y de otras de acatamiento obligatorio, emanadas por la, Jefatura de las Delegaciones Policiales.



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

## B. DESARROLLO

### B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

Referirse únicamente a la labor sustantiva de la Unidad durante su gestión.

Ejemplos:

- Seguridad Comunitaria y Comercial
- Violencia Intra Familiar (VIFA)
- Asignación, coordinación, ejecución, supervisión, orientación, control y evaluación de actividades policiales, según el cargo desempeñado.
- tiene responsabilidad por la participación en el análisis del fenómeno criminal, brindando asistencia en la planeación y desarrollo de operaciones policiales y evaluación de los resultados e impacto que estas tengan sobre el particular, orientadas a la protección de la soberanía nacional, integridad territorial, vigilancia, mantenimiento del orden público, la seguridad de los habitantes y sus bienes y la prevención del delito.

### B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.

Citar la normativa que durante su gestión fue aprobada o se dio alguna modificación y que afectan directamente su accionar.

Ejemplos Jurídicos:

- Asignar y distribuir los roles del personal a su cargo en puestos fijos, zonas de vigilancia en áreas turísticas, rurales, urbanas, puertos, aeropuertos y líneas fronterizas, de acuerdo con las necesidades del servicio.
- Efectuar recorridos y verificar el cumplimiento de los servicios de vigilancia que desarrollan los Equipos Operativos asignados a su área de jurisdicción y apoyarlos cuando sea requerido.
- Verificar y apoyar al Encargado de Equipo Operativo cuando se impartan las instrucciones necesarias al personal a cargo, antes de salir a prestar sus servicios, así como supervisar y orientar la ejecución de las mismas.
- Coadyuvar con el superior inmediato en la planificación de los servicios y operaciones ordinarias y extraordinarias del Plan Anual Operativo (P.A.O.).



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

## A. DESARROLLO

### **B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.}**

De conformidad con la normativa vigente se describen puntos específicos durante la gestión en la delegación policial Desamparados Sur.

- Se asigno personal, se realizaron patrullajes y monitoreos constantemente en las comunidades y comercio en general enfocados en la prevención tanto de delitos contra la vida, la propiedad, la venta y distribución de drogas.
- Asignación de personal y recurso móvil por sectores, así como la orientación y supervisión de las tareas a realizar según la criminalidad del momento, como coordinadora de la delegación de Desamparados Sur.
- Además de identificación de los grupos criminales, organización, movilización; modo en que estas bandas organizadas operan en el sector.
- Se superviso y colaboró a la encargada de violencia doméstica y ordenes de apremio corporal a la ejecución de dichos documentos.

### **B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.**

Normativas aprobadas durante la gestión en la delegación policial Desamparados Sur.

- Creación de la ley contra el acoso callejero.
- Reformas a Ley Tránsito.

### **B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.**

Indicar el estado actual del Sistema de Control Interno y SEVRI en su unidad. Además, en este punto debe indicar si al inicio de la gestión existía algún control y se le dio continuidad, cuáles quedaron al final de la gestión y proceder a realizar una síntesis de los riesgos o aspectos medulares que se hayan detectado y atendido y los obstáculos que se han tenido



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

para no cumplir con los cometidos enunciados en el Sistema de Control Interno.

- Se superviso que se llevara el debido control del libro asistencia del personal.
- Se superviso el control de flagrancias
- Se superviso que se llevara el control del libro de control de notificaciones así como el de control de capturas
- Se superviso el buen uso de los libros de control de entrega de vehículos y motocicletas.

#### **B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.**

Se implementaron:

- Se implemento y superviso el libro de control de ingreso y salida de aprehendidos de las celdas de la delegación de San Miguel.
- Se implemento y superviso el libro de control de la flotilla vehicular.

#### **B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.**

Aquí debe de indicar cuáles fueron sus principales logros

- Disminución de delitos contra la vida.
- Decomisos de armas de fuego ilegal.
- Se lograron detenciones por infracción a la ley de psicotrópicos.
- Se coordino para la capacitación del personal en el uso del DATAPOL.

#### **B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.**

- Se llevo a cabo correctamente la orden de ejecución del disfrute de vacaciones tanto ordinarias como profilácticas.

#### **B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.**

No se mantiene recursos financieros ni tarjetas de combustible.

#### **B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el**



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

**informe lo estima necesario.**

- Motivación a los funcionarios policiales.
- Dar capacitación a los funcionarios con respecto a leyes e informes.
- Mayor supervisión a grupos como las fuerzas de tarea.

**B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.**

- Aprovechar mejor las habilidades de cada funcionario en específico.

**B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.**

- Cumplimiento de la directriz R CO-61 del 24-06-05 (Informe de Fin de Gestión)

**B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.**

Durante mi gestión no recibí recomendaciones por parte de ningún órgano de control externo.

**B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.**

- No se recibió recomendación por parte de auditoría interna.